EL LITORAL

Año LVII — No. 18358 16 páginas Precio: $ 2.- SANTA FE, JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 1974 Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habló hoy al país la jefa del Estado

Repudió las acciones de "mercenarios - dijo - que buscan romper el régimen constitucional"

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, repudió hoy a los "mercenarios" que asesinando a hombres del Ejército Argentino buscan provocar una reacción de sus camaradas para romper el estado constitucional, y señaló que "el gobierno del pueblo no está inerme ni inerte" para preservar la tranquilidad pública.

En un breve mensaje difundido al país este mediodía por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, la jefa del Estado anunció que "en virtud de la situación presente, he remitido al Congreso Nacional un proyecto de ley antisubversiva con severísimas sanciones para quienes pretendan alterar el orden y la paz nacional.

"El gobierno argentino —dijo— quiere hacer público su repudio a toda expresión de violencia que en forma sistemática trata de impedir el pacífico desarrollo de nuestra revolución en paz".

Militares asesinados

Al referirse luego a los militares asesinados en los últimos días por grupos extremistas, señaló que "quiero hacer llegar mi solidaridad tanto a los familiares de los soldados como a los integrantes de las fuerzas armadas, llevando a su ánimo la convicción de que no descansaremos hasta erradicar definitivamente la subversión del país.

"Es preciso comprender —agregó la presidente— que todos estos ataques no se hallan dirigidos contra el gobierno mismo, sino que por el contrario apuntan hacia el Estado, buscando la destrucción de su tradición democrática. Pero el gobierno del pueblo no está inerme ni inerte y en virtud de la situación presente he remitido al Congreso Nacional un proyecto de ley antisubversiva con severísimas sanciones para quienes pretendan alterar el orden y la paz nacional".

Respetuosos del orden

Dijo luego la presidente que "vuelvo a repetir que somos amantes y respetuosos del orden y fiel cumplimiento constitucional, que aceptamos el diálogo y la crítica constructiva, pero que de manera alguna seremos débiles para aplicar la ley con todo su rigor en procura de la tranquilidad de los habitantes de nuestro país".

Afirmó María Estela Martínez de Perón que "la unidad nacional conformada por el patriótico esfuerzo de todos los sectores representativos del país, permitió al gobierno del pueblo desarrollar una prolífera labor elevando internacionalmente la presencia argentina en tanto la convivencia nacional, en el marco de un profundo respeto, consolida lo social, político y económico en el pleno derecho de nuestra soberanía".

Llamado al pueblo

Dijo luego la jefa del Estado que "al repudiar estas provocaciones y violencias hago un llamado al pueblo argentino y sus instituciones tradicionales para que unidos en defensa de nuestra patria hagamos un frente común para lograr la reconstrucción y liberación nacional.

"Pareciera —dijo— que sobre el mundo se hubieran lanzado los cuatro jinetes del apocalipsis bíblico con su secuela de violencia y vicios.

"Sólo la fe en Dios —advirtió—, la firmeza en nuestros espíritus permitirán que unidos bajo la guía de nuestra Carta Magna, labremos juntos la felicidad del pueblo argentino que esperanzado confía plenamente en nuestro accionar".

Junto a la presidente de la Nación se encontraban presentes durante su mensaje al pueblo los ministros de Defensa, Mario Adolfo Savino; de Bienestar Social, José López Rega, y de Interior, Alberto Rocamora.

También asistieron al acto los comandantes generales de la Armada, Almte. Emilio Massera, y de la Fuerza Aérea, Brig. Luis Fautario, y en representación del comandante general del Ejército, el titular del Primer Cuerpo, Gral. Alberto Numa Laplane.



(Radiofoto Telam)

La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, durante la audiencia concedida al ministro de Justicia Dr. Antonio J. Benítez. Se halla presente la secretaria privada de la jefa del Estado, Sra. Dolores Ayerbe

Audiencias de la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 26 (N.A.). — La presidente Sra. María [illegible] Martínez de Perón, concedió hoy diversas audiencias en su despacho de la Casa de Gobierno.

En primer término la Sra. de Perón conversó con Antonio J. Benítez, en su carácter de canciller interino y a continuación recibió al coronel Vicente Damasco, secretario general de Gobierno, con quien consideró diversos asuntos en trámite.

Posteriormente la jefa del Estado recibió el saludo del arzobispo de Cantebury, Michael Ramsay.

La próxima audiencia de la Sra. de Perón fue concedida al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Angel Bercaita, quien concurrió a saludar a la presidente en compañía de los restantes miembros del alto tribunal.

La serie de audiencias finalizó con la otorgada al comandante general de la Aeronáutica, brigadier general Héctor Fautario.

Asesinaron en Rosario a otro oficial militar

La víctima, el teniente primero Luis R. Brzic, fue acribillado a balazos en plena zona céntrica

ROSARIO, 26 (Télam). — Intensos operativos realizaron efectivos policiales tendientes a localizar a los asesinos del teniente primero Luis Roberto Brzic, ultimado anoche en pleno centro de esta ciudad.

Pese a no haber información oficial, trascendió que durante los procedimientos cumplidos a poco de consumado el atentado fueron detenidas varias personas, las que no estarían implicadas en el hecho.

Apenas se tuvo conocimiento del suceso se montó un vasto operativo por las inmediaciones del lugar y fueron allanadas numerosas fincas.

La emboscada

El teniente primero Brzic, que se desempeñaba como jefe de Acción Social del Batallón de Comunicaciones 121, dependiente del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, fue emboscado por los agresores en la intersección de las calles Mitre y Santa Fe, siendo las 19.45. En esas circunstancias, mientras el joven oficial conducía su automóvil Peugeot 404 color blanco fue atacado sorpresivamente a balazos por unos desconocidos que lo alcanzaron con cuatro mortales impactos, dos de ellos en la cabeza y los restantes en el cuello.

Tras ello, los asesinos huyeron aprovechando la tremenda confusión creada entre la gran cantidad de público que transitaba por el lugar.

Minutos después se hicieron presentes varios patrulleros policiales y una ambulancia donde fue transportado el cadáver hasta el hospital Central municipal.

Una relación del suceso

Contradictorias versiones existen con [illegible] a la forma en que se sucedieron los hechos pero en base a opiniones recogidas en el lugar facilitadas por circunstanciales testigos, se sabe que siendo la hora ya señalada, un taxímetro Ford Falcon permanecía estacionado cerca de Mitre y Santa Fe con dos jóvenes que aparentemente limpiaban el vehículo.

Mientras tanto, sobre la acera de la calle Mitre y a pocos metros de la esquina permanecían disimulados entre el público dos hombres y una mujer, todos jóvenes.

En ese momento llegó el teniente primero Brzic. Apenas cruzó la esquina otro coche presumiblemente el Ford Falcon taxi, le cerró el paso obligándolo a frenar junto al cordón. El auto, según se supone, tenía la ventanilla abierta y cuando el militar intentó abrir una de las puertas, los dos individuos y la mujer que esperaban en la acera se ubicaron junto al Peugeot y efectuaron los disparos casi a quemarropa, sin darle tiempo a reaccionar.

Algunos proyectiles destrozaron el vidrio de la ventanilla delantera izquierda y otros fueron a perforar los cristales de un bar y de la entrada de un edificio.

Seguidamente, según las mismas versiones, la mujer que integraba el grupo autor del homicidio disparó el tiro final y corrió con sus cómplices hasta el vehículo donde lo esperaban otros dos individuos jóvenes, con los que huyeron.

La autoría del crimen

ROSARIO, 26 (N.A.). — La organización extremista declarada ilegal se adjudicó hoy el asesinato del teniente primero Luis Roberto Brzic, en un comunicado hecho llegar a distintos medios de difusión, mientras los restos del

(Pasa a Pág. 6ta.)

El incremento de los precios al por mayor

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El gobierno anunció oficialmente que los precios al por mayor registraron un aumento del 2,9 por ciento durante el mes de agosto último.

La información oficial también señala que durante el corriente año el aumento alcanzó al 18,4 por ciento y desde agosto de 1973 hasta el mismo mes de este año el incremento fue del 19,2 por ciento.

Según lo informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos los productos importados tuvieron en agosto un incremento del 3,5 por ciento y los nacionales el 2,9 por ciento.

En las fábricas de Córdoba es normal la labor

CORDOBA, 26 (N.A.). — Quedaron totalmente normalizadas las tareas en las plantas automotrices cordobesas, después de tres meses en que los obreros mecánicos aplicaron medidas de fuerza en demanda de aumentos salariales que redujeron sensiblemente el ritmo de producción programado por las empresas.

La normalidad se pudo establecer en todas las fábricas en la media tarde de ayer, cuando los obreros de Grandes Motores Diesel, perteneciente al complejo industrial Fiat, aceptaron en asamblea realizada en el mismo lugar de trabajo los incrementos ofrecidos por la empresa.

Los trabajadores de IKA-Renault, por su parte, habían retomado el nivel de producción el lunes pasado, mientras que los de las restantes plantas lo hicieron a partir de ayer a la mañana, luego de haber tomado esa decisión en la noche anterior en una reunión de delegados del personal que se llevó a cabo en el Sindicato de Luz y Fuerza.

En todos los casos, se resolvió que una asamblea citada para el próximo 4 de octubre aceptara definitivamente lo actuado, una vez que se hubiera comprobado el cumplimiento por las empresas del pago de los incrementos salariales ofrecidos.

Las empresas hicieron sus ofertas bajo la condición de que las tareas se normalizaran totalmente y que se cumpliera con el nivel de trabajo previsto en cada lugar.

También se comprometieron a continuar la discusión de los restantes puntos del petitorio original, presentado al comienzo del conflicto, entre ellos el referente a la salubridad.

Además se negociará por ambas partes el pago eventual de los salarios caídos como consecuencia de las medidas de fuerza. En este aspecto se resolvió tratar por separado el problema de los días no trabajados y el de los días que se trabajaron a un bajo nivel de producción.

El aumento concedido por Fiat, en Grandes Motores Diesel es superior a los que las demás empresas ofrecieron a su personal.

Fiat incrementó en 230 pesos viejos el valor de la hora de trabajo y agregó a ello 1.900 pesos de la misma moneda por mes y año de antigüedad.

Para un obrero con cinco años de antigüedad el aumento sería de alrededor de 52.700 pesos viejos por mes.

El ofrecimiento se dio a conocer esta mañana por la empresa a los miembros de la comisión interna del personal, mientras éste estaba en sus lugares de trabajo pero no realizaba actividad alguna, al igual que es martes.

Poco después de las 15 de ayer se reunieron en asamblea en la misma planta y fue allí donde decidieron normalizar de inmediato las tareas, al igual que en las restantes plantas automotrices, aceptando la oferta patronal.

En círculos gremiales, por otra parte, se afirmó que Fiat hacía extensivo el aumento al resto de sus trabajadores como 7.000 a 8.000, que pertenecen a otro sindicato, la Unión Obrera Metalúrgica, por desempeñarse en sus plantas de Concord y Materfer.

La versión no pudo ser confirmada en fuentes de la Unión Obrera Metalúrgica de esta ciudad.

Un mensaje al Ejército ha dirigido Anaya

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, sostuvo hoy en un radiograma que fue enviado a todos los hombres de la fuerza que "el Ejército mantendrá la serenidad que requieren las actuales circunstancias", advirtiendo que la fuerza está preparada "para [illegible] drásticamente a agresiones".

Según se reveló en medios castrenses, en su radiograma a todas las unidades y organismos del Ejército del país al aludir a los asesinatos de dos oficiales del arma Anaya dijo que "estas bajas representan nuevos sacrificios que realiza el Ejército en su lucha contra los elementos incalificables, enemigos de lo nacional y promotores del caos".

Agrega que "los integrantes de la institución sabrán dar cabida a una prueba de espíritu militar y de sacrificio" y que "el Poder Ejecutivo nacional adoptará las medidas necesarias en salvaguarda de la seguridad del Estado".

Opinión sobre un reajuste salarial

Fue elevado a la presidente un informe de cuatro ministerios

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Secretaría General de la Presidencia de la Nación elevó a la presidente María Estela Martínez de Perón un documento señalando que se considera necesario un reajuste de salarios del 20 al 23 por ciento hasta la iniciación de las paritarias según trascendió en fuentes responsables de la Casa de Gobierno.

Ese documento fue elaborado sobre informes enviados por los ministerios de Trabajo, Bienestar Social, Justicia e Interior de acuerdo a la misma versión y no significa su aceptación o puesta en práctica por las autoridades nacionales.

Según lo que se sabe con esos informes la Secretaría General arribó a la conclusión de que es necesario considerar un reajuste salarial del 20 al 23 por ciento, para permitir que las paritarias puedan iniciar sus tareas sin presiones extrañas en marzo próximo.

Asimismo se estima que se debería establecer una devaluación del peso argentino, para llevar su paridad de la actual de mil pesos moneda nacional por dólar a la de 1.500 pesos moneda nacional, así como actualizaciones en las tarifas de servicios y transportes —que alcanzaría a un 25 por ciento— e incrementos en los precios de los combustibles.

En el documento se descarta la posibilidad de un nuevo blanqueo de capitales y se propone racionalizar y efectuar un mayor control sobre los gastos de los gobiernos provinciales, también se aconseja no emitir bonos en dólares.

Según la versión en el documento también se señala que es necesaria la aplicación de un reajuste en la política fiscal, acorde con las actuales posibilidades de los contribuyentes, y la autorización para aumentar precios —en un plazo no mayor de 30 días— a aquellos sectores empresarios que enfrentan "rentabilidad negativa".

Por último se contempla la posibilidad de otorgar aumentos escalonados en los salarios de la administración pública nacional; eliminar etapas innecesarias de intermediación; aumentar el impuesto que tributen los viajeros al exterior; aumentar las retenciones a las exportaciones y mejorar los precios de la producción agrícola-ganadera.

Ha regresado a Buenos Aires el Gral Lanusse

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El ex presidente Alejandro Lanusse regresó a esta capital luego de haber pasado unos días de descanso en el Uruguay.

Lanusse y su esposa Ileana Bell, regresaron hoy en un avión particular y se negaron a efectuar declaraciones a los periodistas.

Será dado de alta el Sr. José Gelbard

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Será dado de alta este fin de semana el ministro de Economía de la Nación, Sr. José Ber Gelbard, de acuerdo con lo que informa el parte médico número 9 dado a conocer poco después del mediodía.

Según ese documento Gelbard ha sido autorizado a atender los asuntos más urgentes de su cartera.

Por otra parte, durante la mañana lo visitó en el hospital Italiano donde se encuentra internado el ministro de Justicia e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Antonio Benítez.

El arzobispo de Canterbury está en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El arzobispo de Canterbury, Michael Ramsay, reconoció que "hay actos de crueldad" por el cambio de gobierno en Chile y añadió que se había entrevistado durante media hora con el presidente de la junta militar, Augusto Pinochet, para hablar sobre los derechos humanos "en forma clara".

Ramsay formuló estas declaraciones a los periodistas a poco de haber arribado de la capital trasandina en visita oficial de una semana a la Argentina.

Como arzobispo de Canterbury, Ramsay, es la máxima autoridad de la Iglesia Anglicana que reúne a 66 millones de fieles.

El objetivo de la visita a la Argentina es celebrar el 150 aniversario del establecimiento de la Iglesia Anglicana en nuestro país y anunciar que la misma pasará a ser autónoma, ya que hasta ahora depende de Canterbury y de América del Norte.

Ramsay dijo que en Chile, además de entrevistarse con Pinochet, había conversado con el cardenal de la Iglesia Católica, monseñor Raúl Silva Henríquez, a quien le brindó todo su apoyo en las tareas de reconciliación que está haciendo por el país.

Proyecto de ley antisubversiva

La iniciativa del P. E. remitida al Senado propicia castigos más severos para la sedición y la violencia

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional remitió al Senado un proyecto de ley que propicia castigos más severos para las actividades guerrilleras, como así para quienes divulguen sus actividades o sean cómplices o encubridores.

El proyecto establece que será reprimido con prisión de tres a ocho años, siempre que el hecho no constituyera un delito más severamente penado, el que para lograr las finalidades de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional.

Asimismo propicia que se establezca prisión de dos a seis años al que realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendientes al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción de las conductas previstas anteriormente; al que hiciere públicamente, por cualquier medio, la apología del delito previsto anteriormente o de sus autores o partícipes; al que tenga en su poder, exhiba, imprima, edite, reproduzca, distribuya o suministre, por cualquier medio, material impreso o grabado, por el que se informen o propaguen hechos, comunicaciones o imágenes de las conductas anteriormente citadas y al que tenga en su poder o empleo, sin autorización legal, una estación transmisora de telecomunicaciones y al que la facilite o entregue sin la pertinente autorización.

Este proyecto, que habría sido analizado ayer durante la reunión del gabinete nacional, también dispone que se impondrá prisión de dos a cinco años; al que use o posea emblemas, insignias o distintivos que representen a organizaciones notoriamente destinadas a realizar las conductas previstas anteriormente; a los redactores o editores de publicaciones de cualquier tipo, directores y locutores de radio y televisión, o responsables de cualquier medio de comunicación, que informen o propaguen hechos, imágenes o comunicaciones de las conductas penadas; al que ilegítimamente usare o tuviere en su poder distintivos, uniformes o insignias correspondientes a las fuerzas armadas o de seguridad y al que con el propósito de cometer el delito previsto utilice vestimentas u objetivos tendientes a disimular o alterar su aspecto o identidad, o no correspondan a su actividad habitual.

Por el artículo quinto se impondrá prisión de uno a tres años, a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral, por la autoridad competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión.

Será reprimido con prisión de dos a seis años y multa de diez mil a un millón de pesos, si no resultare un delito severamente penado, el que, con afán de lucro o maliciosamente, con riesgo para el normal desenvolvimiento de un establecimiento o explotación comercial, industrial, agropecuaria, minero o destinado a la prestación de servicios, enajenar indebidamente, destruyere, dañare, hiciere desaparecer, ocultare o fraudulentamente disminuyere el valor de materias primas, productos de cualquier naturaleza, máquinas, equipos u otros bienes de capital, o comprometiere injustamente su patrimonio.

Se preven sanciones para funcionarios que, por imprudencia o negligencia o violando los deberes a su cargo, cometienen alguno de los hechos mencionados anteriormente.

A los condenados por la comisión de los delitos previstos en esta ley se les aplicarán las siguientes penas:

a) Si fueren argentinos naturalizados, la pérdida de la ciudadanía y al término de la condena, la expulsión del país.

b) Si fueren extranjeros, la expulsión del país al término de la condena.

c) El comiso del material y de los objetos de cualquier naturaleza, que hayan sido empleados en la comisión del delito.

d) La clausura, por el término de tres meses a un año, de los lugares donde se imprima, edite, distribuya, suministre material o propale información, relativos a los delitos contemplados. En caso de reincidencia la clausura será definitiva.

Nueva crisis afecta al MCE

Alemania Federal se opone al aumento de precios de productos agrícolas

BONN 26 (Reuter). — Alemania Federal, la eterna buena vecina del Mercado Común Europeo (MCE), ha dejado atónicos a sus consocios de la comunidad al negarse a avalar los aumentos de precios dispuestos para los productos del agro hasta tanto la Cámara Agrícola del mercado sea puesta en orden.

La República Federal, que contribuye con un considerable aporte al fondo agrícola del MCE, dio a conocer ayer su negativa a aprobar un incremento del cinco por ciento en los precios de los productos agrícolas en todo el ámbito del mercado que contaba ya con la aprobación de los ministros de Agricultura de la CEE.

El gabinete de Bonn presentó un ultimátum en el sentido de que si aquellos países que apoyan a sus agricultores mediante medidas de orden nacional suspenden esa práctica y acatan las reglas del mercado, Alemania Federal aprobará el acuerdo de aumento de precios establecido el 20 de septiembre en Bruselas.

Tal como están las cosas, Bonn está dispuesta a aprobar el aumento original del cuatro por ciento propuesto el 6 de setiembre por la comisión del MCE, pero sólo si esto es incluido en la próxima ronda de aumentos de precios agrícolas.

Fuentes políticas manifestaron aquí que la intención principal del canciller Helmut Schmitd, quien según trascendió encabezó el bando antiacuerdo en la reunión del gabinete, era obligar al MCE a efectuar una revisión a fondo de su política agraria.

Las fuentes dijeron que la decisión de Alemania Federal constituye también una especie de prevención a un aguardado anuncio para hoy de Francia sobre nuevas medidas nacionales que beneficiarán a los productores agrícolas franceses.

Las referencias hechas ayer por el gabinete a las existentes medidas nacionales de apoyo al sector agrario, estuvieron principalmente dedicadas a Francia, aunque también estuvieron incluidos Bélgica, Holanda e Italia, añadieron las fuentes.

Dijeron también que se cree que el gobierno se atendrá estrictamente a su decisión, máxime sabiendo que los previstos aumentos de precios harían poco o nada para colaborar con su batalla contra la inflación, un importante factor político interno.

Situación en la universidad

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El delegado interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Eduardo Ottalagano, designó hoy nuevos delegados interventores en las facultades de Farmacia y Bioquímica y en la de Ciencias Veterinarias.

Para el primer caso se designó a Felipe Manjon y para el segundo a Raúl Aníbal Antequera.

Asimismo Ottalagano aceptó la renuncia que había presentado Hugo José Olaiz como decano normalizador de la Facultad de Ciencias Veterinarias y le dio las gracias por los servicios prestados.

Plan de lucha estudiantil

BUENOS AIRES 26 (NA). — Dirigentes estudiantiles y gremiales universitarios reiteraron la continuidad del plan de lucha "hasta lograr la reapertura de la universidad y las renuncias del ministro de Educación, Oscar Ivanissevich y del interventor de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano".

El presidente de la Federación Universitaria para la liberación nacional de Buenos Aires FULNBA Miguel Talento, dijo en conferencia de prensa que "el cierre de la universidad, la pretensión de anular el ingreso irrestricto y la caducidad de las libretas universitarias es la expresión de la política imperialista en el ámbito universitario".

"Con la caducidad de las libretas, puntualizó Talento, se pretende eliminar a una buena parte de estudiantes y discriminar política e ideológicamente al estudiantado".

Añadió que "se está instrumentando un plan represivo contra el estudiantado universitario y que el señor Ottalagano ha propuesto contratar un cuerpo de celadores para cuidar el orden en los pasillos de dos o tres facultades que se abrirán en primer término y por poco tiempo".

Según el presidente de FULNBA, todo esto forma parte de "un plan de provocación que puede costar mucho" y advirtió que "no descansaremos para defender nuestras conquistas y dentro de pocos días vamos a dar detalles de los personajes que pretenden mejorar la universidad con el cierre y el sectarismo".

Pedido de APUBA al doctor Ottalagano

BUENOS AIRES 26 (NA). — La comisión directiva de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) solicitó esta mañana por telegrama colacionado una audiencia al interventor de la universidad, Alberto Eduardo Ottalagano.

Los dirigentes de APUBA tenían concedida una entrevista con Ottalagano ayer a las 19.30 y después de dos horas de espera, el interventor les hizo saber que no serían recibidos.

La entidad iba a plantear, como único tema, el problema que gremialmente presentaría el traspaso del hospital escuela general San Martín —que depende de la Facultad de Medicina— al Ministerio de Bienestar Social.

Viajará a Perú a fines de año la Sra. de Perón

LIMA, 26 (AFP). — La presidente argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, vendrá al Perú a fines de año para la conferencia de jefes de Estado de las naciones sanmartinianas y bolivarianas.

La afirmación fue hecha por el embajador de Argentina en Lima, Joaquín Díaz de Vivar, en una entrevista al corresponsal del diario "El Comercio", en la ciudad de Arequipa, a mil kilómetros al sur de esta capital.

El diplomático dijo que la Sra. de Perón traerá "planteamientos concretos sobre la mayor unificación de nuestros pueblos y sobre aspectos políticos y desarrollo en general".

A propósito de Watergate

Por Osiris Troiani

PARA el sociólogo norteamericano Jess R. Pitts —que ha publicado un artículo sobre este tema en el semanario parisiense "Le Point", el 12 de agosto—, el escándalo de Watergate, que culminó con la primera renuncia presidencial en los Estados Unidos, sería "simplemente una de las operaciones por las cuales la tecno-estructura procura destruir la influencia política de la burguesía clásica".

El término, acuñado por el célebre economista John K. Galbraith, fue aclimatado en Europa por el estadista francés Edgar Faure, director de un informe colectivo, por encargo de la UNESCO, sobre el futuro de la civilización. Por tecno-estructura se entiende "esa clase social que extrae su renta, su influencia y su poder de sus capacidades intelectuales, en contraste con la burguesía, cuya dominación se fundaba en la propiedad", define Pitts.

De modo que Watergate y su espectacular conclusión serían un episodio de la lucha de clases en los Estados Unidos: de la batalla por el poder político entre la burguesía poseedora y una nueva clase dirigente, que en la década anterior alcanzó el dominio casi absoluto de la Universidad y de la prensa.

La decadente burguesía sin otro instrumento para formar opinión que los obsoletos partidos políticos y sus vergonzosas "tramoyas" electorales, no ha logrado proteger a sus ocasionales exponentes, Richard Nixon y Spiro Agnew. Y, en adelante todos los presidentes de los Estados Unidos estarán sometidos, por persuasión o por temor, a los desenfrenos de la prensa y la Universidad, órganos de la tecno-estructura.

Un lejano ayer

Los especialistas en asuntos norteamericanos, los de ciencia política, los historiadores más tarde, discutirán a su gusto si la tesis de Galbraith y Faure, aplicada al caso Watergate por Pitts, es o no fundada. Pero ya justifica algunas reflexiones, porque se dice —y quizá sea cierto— que cualquier fenómeno social o cultural que se registre en la primera potencia del mundo repercute inevitablemente en los demás países, a medida que la siguen en sus etapas de desarrollo.

La burguesía clásica —que en un país como el nuestro nunca terminó de configurarse cabalmente— invocaba los valores de la religión, la patria, la familia y el trabajo. Para ella, la herencia consolidaba la propiedad y la propiedad de bienes implicaba deberes morales. Los frutos que obtenía de su fortuna y de su actividad eran la justa retribución por las responsabilidades que ejercía.

Los hombres de la tecno-estructura, por su parte, no se preocupan por las tradiciones, las costumbres, los tabúes sociales, culturales o míticos. Para ellos, el trabajo llegará un día a ser un placer; debe ser organizado de modo que elimine toda coerción, e incluso el tedio. La familia, para ellos, se disuelve ante el rechazo del patriarcado y de la autoridad, la denuncia de la "colonización" de la mujer, el respeto al libre arbitrio de los jóvenes, el atractivo de formas de existencia más comunitarias. En la patria no ven sino una entidad geográfica, lingüística o monetaria, y las virtudes militares no les merecen sino sarcasmos. En cuanto a la religión, se les antoja una supervivencia anacrónica de ritos en desuso y preceptos perimidos.

Naturalmente, los rasgos de ambos croquis son forzados, exagerados. En la práctica, los individuos no se mantienen irreductiblemente en un bando o en el otro: algunos tienen un pie en cada uno. Con todo, es fácil admitir que los intelectuales burgueses, sin otra propiedad que sus conocimientos, comienzan a desplazar de los centros de poder a los burgueses propietarios. Y que es la propiedad de bienes materiales la que desarrolla el sentido de la responsabilidad, como es la carencia de ellos lo que conduce a ensalzar más bien la libertad, la creatividad, la felicidad.

La nueva sociedad

Durante los dos años de la crisis de Watergate, los defensores de la institución presidencial no disimularon su desconfianza para con los intelectuales, su temor ante la crisis de conciencia que se le imponía al pueblo norteamericano, su nostalgia de la disciplina y la unión. Los periodistas y los profesores universitarios que explotaron el escándalo hasta sus últimas consecuencias —y que obtuvieron finalmente la adhesión de los jueces y congresistas—, provienen de una nueva sociedad ya establecida en los Estados Unidos, a punto de implantarse en Europa occidental, pero que aún necesita tiempo para hacer su aparición en los países socialistas y en América latina.

En todo caso, hoy sabemos que la Bolsa de Nueva York perdió en agosto más de 100 mil millones de dólares, lo cual constituye el mayor golpe sufrido por la riqueza individual desde los aciagos días de 1929. Los daños no han sido tan graves como entonces. Pero en aquella época el número de accionistas era de cinco millones y hoy son cuatro veces más. Se puede suponer que muchísimos norteamericanos están entregando sus empresas al vértigo de la concentración y que sus hijos formarán parte de la tecno-estructura, si para entonces se mantienen en pie estas tesis y este vocabulario.



(Radiofoto UPI)

Duelo chipriota. — Mujeres jóvenes vestidas con ropas negras marchan hacia el edificio de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, encabezando un grupo representativo de la Federación Chipriota de América y de la Asociación Cretense de Nueva York, que expresaban su duelo por las víctimas de la invasión turca a la isla de Chipre

Se convocaría a una reunión sobre petróleo

VIENA, 26 (AFP). — La Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) podría convocar próximamente a una conferencia ministerial extraordinaria para estudiar la posición de Estados Unidos ante la crisis energética.

Así lo admitieron hoy funcionarios del organismo cuya sede está en Viena, recordando que "no sería la primera vez que los ministros petroleros se reúnen de improviso para tratar problemas de gran actualidad".

Sin embargo, la misma fuente reconoció que por ahora no hay demanda ni gestión oficial conducente a la convocación de conferencia extraordinaria.

El Congreso dio su apoyo a la política del presidente Pérez

CARACAS, 26 (AFP). — El congreso nacional de Venezuela acordó ayer aquí respaldar "plenamente" al presidente Carlos Andrés Pérez en su defensa de los intereses nacionales ante las "amenazas" del presidente norteamericano Gerald Ford.

El mandatario norteamericano pronunció un beligerante discurso la semana pasada en las Naciones Unidas culpando a los estados petroleros de la inflación mundial y amenazó con el arma de los alimentos a estos Estados si persisten en el alza de los crudos.

El presidente Pérez replicó enérgica y rápidamente señalando que los países desarrollados, a través de su "totalitarismo económico" han impuesto precios "viles a las materias primas de América latina, Asia y Africa", ocasionando un abuso internacional y la consiguiente inflación planetaria.

Venezuela es el principal [illegible] de petróleo de Estados Unidos, el tercer exportador y quinto productor mundial de esa materia básica, actualmente explotada por 19 compañías extranjeras, la mayoría de ellas norteamericanas.

Todos los sectores nacionales coincidieron en [illegible] a Pérez y en su acuerdo el Congreso Nacional indica que la respuesta de éste a Ford "interpreta cabalmente los sentimiento de cooperación del pueblo venezolano, al mismo tiempo que rechaza todo intento de desconocer el soberano derecho de Venezuela para actuar en defensa de sus legítimos intereses".

En el acuerdo del congreso se considera, entre otros puntos, el deterioro de los precios internacionales sufrido por años por Venezuela, causando incisiva devaluación de su signo monetario sin que las naciones industrializadas "realizaran ningún esfuerzo orientado a contrarrestarse la tendencia y aliviar los serios perjuicios que sufrieron los países petroleros".

El acuerdo considera los términos de Ford de "amenazante gravedad para todos los países exportadores de petróleo", y que no contribuyen a crear un ambiente adecuado para la discusión de los problemas económicos mundiales.

Han condenado en el Perú a un periodista

LIMA, 26 (DPA). — El director de la revista "Caretas", el quincenario más popular del Perú, Enrique Zileri, fue condenado a la pena de un año de cárcel efectiva y al pago de una multa de 50 mil soles (un dólar igual a 42 soles aproximadamente).

El juez instructor lo encontró culpable del delito de difamación en agravio del Estado, de conformidad con la nueva ley de prensa probada por el gobierno revolucionario del Perú el 26 de julio último.

Zileri fue denunciado hace una semana por el procurador general de la república, por una nota aparecida en "Caretas", sobre supuesta condonación de deudas por parte del gobierno peruano a la Internacional Petroleum, subsidiaria de la Standar Oil, motivó esta acción judicial.

Zileri sostuvo en su declaración ante el juez que su nota periodística sostenía exáctamente lo contrario de lo que creía el procurador.

Nuestro país vende petróleo al Paraguay

ASUNCION, 26 (UPI) El Ministerio de Industria y Comercio informó que la Argentina proveerá 60.000 toneladas de petróleo crudo para abastecer el mercado interno paraguayo hasta mediados del año próximo.

Tras recientes gestiones realizadas en Buenos Aires hizo el anuncio oficial el subsecretario de Industria y Comercio, Blas Chamorro, indicando que el acuerdo incluye también la compra de gasoil, turbofuel y gas licuado.

El ministerio no informó a qué precio se harán las adquisiciones aunque se indicó que la compra se concretó "en condiciones favorables". Estas compras cubrirán el consumo de este país hasta julio de 1975.

Ha cumplido hoy 77 años el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI cumplió hoy 77 años pero sin ceremonia alguna. Siguió su jornada habitual y a mediodía recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de Francia, Gerard Amanrieu.

El Pontífice nació el 26 de setiembre de 1897 en la localidad de Concesio, en la provincia italiana de Brescia y fue bautizado Giovanni Battista Montini.

Varios asuntos trató Diputados

La paralización de desalojos rurales y la comisión para radio y televisión

BUENOS AIRES, 26 (NA). —La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley por el cual se dispone la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas y se crea, a esos efectos, una comisión nacional que presidirá el titular del Poder Ejecutivo.

La iniciativa, que había sido oportunamente aprobada por el Senado, volverá en revisión a esta cámara debido a las modificaciones que se le introdujeron en su forma.

En la sesión de ayer, la Cámara de Diputados rindió numerosos homenajes, aprobó un proyecto de ley —que ahora pasa al Senado— por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1975 la paralización de los desalojos rurales y aprobó por unanimidad un proyecto de resolución por el cual la cámara baja se dirigirá al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, interceda ante el gobierno de Chile en favor de los periodistas profesionales actualmente detenidos en el vecino país.

Con respecto a los temas que ingresen a la Cámara baja a partir del 1o. de octubre próximo, la presidencia fue autorizada para enviarlos la comisión respectiva.

En la sesión de ayer se constituyó también la comisión que estudiará el nuevo régimen de radio y televisión, sus integrantes son los diputados Silvana Rota, Juan Rafael, Jorge Salomón, Ferdinando Pedrini y Miguel A. López, del FREJULI; Antonio Tróccoli, de la URC, Tomás Arana, de la APR y Juan C. Cárdenas, de la Vanguardia Federal de Tucumán.

El cuerpo también dio sanción a un proyecto de ley con despacho por unanimidad por el que autoriza al Congreso de la Nación a importar maquinarias, equipos y elementos, que fueran necesarios por no fabricarse en el país, para el equipamiento en su edificio y funcionamiento de sus dependencias.

La autoridad administrativa tendrá 30 días para establecer qué artículos son fabricados por la industria local, y transcurrido ese plazo, cada una de las cámaras quedarán facultadas para importar lo que necesiten.

Se desconoce en México el paradero de R. Puiggrós

MEXICO, 26 (UPI). — El paradero de Rodolfo Puiggrós, ex rector-interventor de la Universidad de Buenos Aires, quedó en el misterio hoy tras su llegada como autoproclamado asilado político.

En el "Hotel del Bosque", tradicional abrigo de los asilados recibidos por la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior), se informó que Puiggrós no se ha registrado.

No hubo comentario ninguno de voceros del gobierno. El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, se encuentra en Argel y en su oficina no se dio informe alguno.

Puiggrós, de 67 años, llegó anoche desde Buenos Aires, acompañado de su esposa.

Se había asilado en la embajada de México luego de que un grupo de extremistas de derecha anunció que Puiggrós estaba en su lista de asesinatos.

México concedió el asilo pero el gobierno argentino rehusó reconocer a Puiggrós la categoría de asilado político, explicando que no era objeto de persecución policial.

A su llegada aquí, Puiggrós dijo "estoy muy feliz de encontrarme en México. Más tarde emitiré un comunicado".

Al bajar del avión de Avianca que lo trajo de Buenos Aires subió con su esposa a un automóvil de la Secretaría de Gobernación que les esperaba en la escalerilla del avión y los llevó fuera del alcance de los periodistas.

En Mendoza hizo declaraciones el Dr. Oscar Alende

MENDOZA, 26 (NA). — El Dr. Oscar Alende, titular del Partido Intransigente, dijo aquí que la "misma energía que pone el gobierno en reprimir a la ultraizquierda debe emplear contra la ultraderecha.

En declaraciones a los periodistas locales, Alende señaló que "nadie sabe qué es o quiénes integran la AAA (Alianza Antiimperialista Argentina) ni cuáles son sus conexiones".

"Es de responsabilidad del gobierno identificarlos y poner en claro sus objetivos, añadió, que entiendo consisten en sembrar el odio y el miedo en el país".

El dirigente político precisó que hay grupos que como los Montoneros y la organización declarada ilegal, están identificados, pero no así otros, que tendrían relación con "los intereses extranjeros y fuerzas parapoliciales y paramilitares".

Alende señaló luego que "la violencia proviene del hecho de que no se está cumpliendo con el programa revolucionario que votó el pueblo. Si la legalidad no sirve, lo que va a ocurrir es que vamos a perder la institucionalización".

Sobre la cosecha de manzanas y peras se informó en Neuquén

NEUQUEN, 26 (Télam).— El total de peras y manzanas embaladas en esta provincia durante la temporada 1973/74 asciende a 2.900.472 cajones, informó la Dirección de Estadísticas, Censos y Documentación.

De ese total, 2.750.933 cajones corresponden a manzanas y el resto (149.539) a peras.

Paros sorpresivos de la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Los afiliados a la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) comenzarán a realizar hoy una serie de paros sorpresivos en los distintos talleres impresores de esta capital como expresión de repudio por la detención de 81 de sus compañeros cuando realizaban una manifestación luego de haberse concentrado ante el local de la cámara patronal de la industria del ramo.

La decisión de realizar los paros —independientemente del de 72 horas ya dispuesto para ser cumplido entre el 1º y el 3 de octubre próximos— fue anunciada ayer por Raimundo Ongaro, quien actúa como asesor del gremio.

Ongaro dijo que los paros se realizarán "indefectiblemente y por sorpresa" a partir de hoy si la policía no dejaba en libertad a los 81 detenidos antes de las 24 de anoche.

Un vocero policial reveló que esas personas serán remitidas al Instituto Correccional de Villa Devoto acusadas de alteración del orden. Esta transgresión está penada con 30 días de arresto y no es redimible por multa.

Ayer unos tres mil obreros gráficos se reunieron frente a la sede de la cámara patronal de la industria gráfica, en San Juan 1340 —en el barrio de Constitución —mientras los dirigentes de la FGB entregaban a la representación empresaria un documento solicitando la revalorización y reclasificación de las distintas categorías.

Este reclamo en la práctica implica un incremento de salarios y ayer fue desechado por las autoridades nacionales que le quitaron a la FGB la personería gremial hace más de un mes. A pesar de ello el sector empresario dijo que estudiará el documento y dará su respuesta antes de mañana.

Una vez concluido el acto los asistentes se encaminaron hacia la sede de la entidad gremial, en Paseo Colón 731 —a unas 15 cuadras de distancia— oportunidad en que fueron dispersados por efectivos de la Policía Federal cuando llegaban a San Juan y Salta —a sólo 200 metros de la sede empresarial— y en las cercanías del edificio sindical.

Según lo señalado por Ongaro en su conferencia de prensa de ayer las fuerzas policiales dispararon granadas de gases lacrimógenos y utilizaron las escopetas Itaka con proyectiles de goma, escuchándose también algunos disparos de armas de fuego.

Ongaro dijo que uno de los proyectiles hirió en una pierna al obrero Juan Río Díaz de los talleres gráficos "Anthony Blanck", quien fue asistido en la sede gremial y posteriormente, quedó internado en un sanatorio.

En la oportunidad, de acuerdo al relato de testigos, también hubo forcejeos y enfrentamientos a golpes de puño con los efectivos policiales, mientras que muchas personas eran obligadas a colocarse contra las paredes con las manos en alto para que los agentes los palpasen de armas.

Los dos enfrentamientos tuvieron una duración aproximada de 30 minutos y entre los detenidos figuran el pro secretario general de la FGB Francisco Osense, el secretario de organización, Juste Aragundi, Ismael Moreyra y varios delegados, según lo informado por Ongaro.

A la Brigada de Explosivos dotarán de ciertos elementos

ROSARIO, 26. — En el Club Provincial se realizó una reunión dejándose constituida la cooperadora de la Brigada de Explosivos. Se recaudaron fondos para dotarla de ciertos elementos, entre ellos de alicates para cortar mechas de bombas.

Utilización de basuras como fuente de energía

DETROIT, 26 (AFP).— La utilización de basuras y otros desechos como fuente de energía parece ser una de las técnicas que más positivamente se desarrolló en los últimos años, se afirmó en la Novena Conferencia Mundial de Energía.

La experiencia en este campo, obtenida particularmente en los Estados Unidos y en Suiza, muestran que si bien las basuras y otros desechos poseen un poder calorífico inferior a la mitad del propio del petróleo, constituyen sin embargo una "materia prima" gratuita.

La combustión de basuras evidentemente no podrá resolver una futura crisis de la energía, se afirmó en la conferencia pero puede aportar una contribución bastante importante. Por ejemplo, en Louisville, EE. UU., las basuras empleadas como combustibles satisfacen entre el seis y el ocho por por ciento de las necesidades de energía de esa ciudad.

Además, el tratamiento de los desechos permite la recuperación de metales y de vidrio cuya reutilización es sin duda menos costosa que el empleo de las mismas materias nuevas. Así, por ejemplo, se ha calculado que el empleo de la combustión de basuras para la calefacción es un treinta por ciento más barata que cuando se consume fuel.

El hidrógeno en sistemas energéticos

DETROIT, 26 (AFP).— El empleo del hidrógeno en futuros sistemas energéticos que podría tener considerables ventajas, fue estudiado por un seminario y dependiente de la Novena Conferencia Mudial de Energía, reunida aquí.

Según resultados de esa reunión, el hidrógeno podrá ser utilizado empleando para su transporte la red de distribución de gas, que es muy densa en los países industrializados.

Un técnico norteamericano, Derek Gregory, afirmó en el seminario que el hidrógeno tenía varias ventajas en relación con la electricidad, posibilidad de transporte subterráneo (que es entre 3 y 5 veces más barato que la conducción de la electricidad por cable), su fácil extracción del agua en grandes cantidades, su conservación (más fácil que la de la electricidad), el que puede ser empleado para calefacción casi sin modificar las instalaciones actuales.

Según conclusiones del seminario, el hidrógeno podría reemplazar al carbón de coke en la producción siderúrgica, servir de carburantes para motores de combustión interna y para producir vapor de modo barato.

Además, la producción de hidrógeno en grandes cantidades permitirá obtener de modo suplementario oxígeno.

Concluyendo, Gregory declaró que si bien la era del hidrógeno "no era para mañana", puede considerarse que dentro de diez o quince años podrá convertirse en una fuente de energía que sostenga válidamente la comparación con las demás.

Hoy, el país

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — La sucesión casi inmediata de dos comunicados referidos al ministro de Economía, señor José B. Gelbard, uno de ellos originado en el hospital Italiano y calificado como "parte médico" y el otro dado por la Secretaría de Prensa y Difusión, parecen desmentir lo que en distintas reparticiones y organismos dependientes de la órbita de la que es titular Gelbard se viene comentando.

La inminencia de la aceptación de la renuncia del ministro por parte del Poder Ejecutivo y la designación casi simultánea del actual titular de la Secretaría de Seguridad Social, ingeniero Celestino Rodrigo, es el tema que se agita en las dependencias que señalamos, aunque resulta imposible determinar si estas versiones son exactas o si se trata de una simple expresión de deseos ya que el comunicado dado precisamente por el organismo que preside el señor Villone —la Secretaría de Prensa y Difusión—, reitera como manifestación del propio Gelbard, que "la política económica nacional seguirá siendo la misma que inspiró y concretó al asumir el gobierno el teniente general Juan D. Perón".

* * *

La situación planteada en torno al pedido de asilo del Dr. Rodolfo Puiggrós fue analizada con detención en altas esferas del gobierno nacional. Una de las interpretaciones inmediatas surgidas al tomarse conocimiento de su pedido, fue que lo más probable es que el ex rector de la Universidad de Buenos Aires trató de utilizar su pedido de asilo para provocar un escándalo de suficiente magnitud como para ser utilizado por la izquierda y los sectores radicalizados estrechamente ligados a l ex funcionario.

Se habría recordado, incluso, para formar un cuadro de esta curiosa situación, que Puiggrós, desde el desaparecido diario "Crítica" orientó la campaña desatada contra la Iglesia Católica argentina en las postrimerías de 1954 y parte de 1955, mientras en forma anecdótica también algunos memoriosos funcionarios señalaban que para aquel entonces Puiggrós hacía bautizar a su hijo Diego en la iglesia de San Agustín, apadrinándole una dama de origen boliviano por encargo del propio padre.

* * *

Una delicada situación que podría haber comprometido las relaciones entre Chile y la Argentina fue solucionada a través de una decisión tomada por el gobierno, al prohibir un acto que se realizaría en el Luna Park en solidaridad con el pueblo chileno, y al que concurriría la hija del desaparecido presidente Salvador Allende.

Las "razones de índole internacional" expuestas por el doctor Alberto Rocamora a los integrantes del comité organizador del acto, que tendría como orador de fondo al doctor Oscar Alende, responden precisamente a soslayar las consecuencias que un acto de tal naturaleza provocaría en la representación diplomática del país hermano. La decisión del Poder Ejecutivo se adoptó tras una breve consulta ante la presidente de la Nación luego de ser evaluadas en el Ministerio del Interior las causas por las cuales se había solicitado el permiso mencionado.

* * *

"Si a la inseguridad y al crimen se le suma la ineptitud grosera, casi no quedan alternativas posibles" se le oyó decir a uno de los participantes de una reunión realizada a puertas cerradas en la Casa Radical, en donde se habría analizado la escalada de asesinatos que a diario suceden. La reunión estuvo presidida por el titular del Comité Nacional, doctor Balbín, y participaron todos los integrantes de la mesa directiva del partido que deliberaron por espacio de más de dos horas.

El tema fue también analizado a nivel de las más altas autoridades del gobierno nacional en una reunión de gabinete, en donde se habría dispuesto elevar un proyecto de declaración repudiando los hechos conocidos. La presencia de los titulares del Senado y de Diputados, así como de los jefes de los bloques oficialistas dio pie a las conjeturas que apuntamos y que deberán ser tratados en el Congreso Nacional.

Intensa labor en el Senado

La repatriación de los restos de Rosas. Homenaje y otros proyectos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El Senado convirtió en ley esta madrugada el proyecto que dispone la repatriación de los restos del Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas y declaró al 20 de noviembre como "Día de la Soberanía Nacional" coincidiendo con la conmemoración de la Vuelta de Obligado.

La iniciativa había sido aprobada ayer por la Cámara de Diputados pero volvió en revisión al Senado debido a las modificaciones que se le introdujeron en la forma.

Entre tanto, la comisión de legislación general trabaja activamente para despachar en el día de hoy el proyecto sobre actividades subversivas que fue remitido ayer por el Poder Ejecutivo.

Trascendió que los radicales se opondrían a los términos de la iniciativa mientras que la mayoría propondría, en cambio, de que la Comisión no emitiera despacho, que la Cámara de Senadores tratará el proyecto sobre tablas.

En la sesión de ayer del Senado se rindió un homenaje al ex secretario general de la CGT, José Rucci, y se votaron iniciativas referidas a la distribución de un porcentaje de las aguas del río Atuel a la provincia de La Pampa, la adopción de medidas urgentes destinadas a contemplar la defensa de la citricultura de Entre Ríos y otras zonas del país y la distribución de un porcentaje de las multas por infracciones a las normas laborales entre el personal encargado de su verificación.

El tratamiento del Estatuto del Periodista aplazan

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Cámara de Senadores de la Nación decidió postergar sin fecha la consideración del proyecto de reformas al Estatuto del Periodista y envió copias del mismo a consideración de altas autoridades nacionales.

El proyecto, que había sido aprobado por unanimidad la semana pasada por la Cámara de Diputados, establece diversas mejoras para el periodista, entre ellas el doble franco semanal e incrementos en los topes indemnizatorios.

Según lo señaló ayer el presidente de la comisión de trabajo y previsión de la Cámara alta, Afrio Pennisi, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), el grupo decidió remitir copias del proyecto a la Presidencia de la Nación y a los ministerios de Economía, Bienestar Social y Trabajo, antes de dar a conocer su opinión definitiva.

También se enviaron copias a la Confederación General del Trabajo y a las 62 Organizaciones.

Según trascendió el criterio de Pennisi contó con la aprobación del titular del bloque del FREJULI, José Humberto Martiarena.

Sigue el conflicto en 2 hospitales rosarinos

ROSARIO 26. — La Asociación de Residentes y Médicos Internos del hospital Nacional del Centenario y del policlínico "Eva Perón" informaron que continúan bregando por el mejoramiento de la asistencia médica que se brinda en los hospitales y por obtener su equiparamiento, a fin de que se les abone el salario mínimo correspondiente al resto del personal de la universidad, así como las bonificaciones legalmente establecidas.

Agregan que "vista la insensibilidad de las autoridades y el desinterés en solucionar el conflicto" se decidió cursar una comunicación telegráfica a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

En dicha nota se le manifiesta que "inexplicablemente un prolongado conflicto paraliza los hospitales dependientes de la Universidad Nacional de Rosario y han colmado la capacidad asistencial en toda el área". Agrega que "ello constituye un grave perjuicio para la salud de la población".

Finaliza manifestando que solicitan, consecuentemente, la actuación personal de la señora presidente a fin de que se encauce una solución acorde a las necesidades de las partes.

EL PRORRATEO DE VINO FUE PROMULGADO

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Poder Ejecutivo promulgó hoy la ley 20737 de prorrateo de vinos comunes de mesa, que regirá hasta el 31 de julio de 1975.

El decreto respectivo, que lleva el Nº 913, establece el veto para el Art. 20 de esa ley, que otorgaba diversas exensiones impositivas.

Compra de vinos

SAN JUAN, 26 (Télam).— La Corporación Agrovitícola Comercial e Industrial (CAVIC) informó hoy que esta semana iniciará la adquisición de vinos a los viñateros que elaboran su producción por el sistema "a maquila".

Las compras comprenderán tres cuotas del año 1973 y otras tantas de este año, abonándose a los precios oficiales.

La prohibición de un acto ha sido reiterada

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Ministerio del Interior prohibió la realización del acto de solidaridad con Chile que estaba anunciado para hoy en el Luna Park, organizado por la Coordinadora de Movimientos de Ayuda a Chile (COMACHI).

La prohibición, según una comunicación del ministro Alberto Rocamora, obedece a "razones de orden internacional".

En el acto iban a hablar el titular de COMACHI, Oscar Alende, y la secretaria general de las Juventudes Comunistas de Chile, Gladys Marín. También se había anunciado la presencia de Beatriz Allende, hija del derrocado y extinto presidente chileno, Salvador Allende.

Hace unos días, Alende, al término de una reunión que mantuvo con el ministro Rocamora, y al anunciar la realización del acto, afirmó que contaba con la autorización policial correspondiente.

Sin embargo, el COMACHI informó ayer que en una nueva entrevista mantenida con Rocamora éste le hizo saber que no se permitiría la realización del acto, "por razones de orden internacional".

Esta tarde, Alende ofrecerá en el Savoy hotel una conferencia de prensa para referirse a la prohibición dispuesta por el gobierno.

El caso Mirtha Legrand-Canal 13

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Los cacareos airados y los ayes lastimeros de la reacción y el gorilaje que hoy defienden a Mirtha Legrand solo pretenden desvirtuar, y finalmente destruir, el proceso de estatización de la televisión argentina", dice una declaración que firman las comisiones internas de distintos gremios de Canal 13.

El documento de los delegados del Sindicato Argentino de Televisión, la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, la Sociedad Argentina de Locutores y la mesa de trabajo de Canal 13 dice que la Sra. Legrand no es una "trabajadora de televisión" sino uno de los más "acabados exponentes" de los "intereses desplazados".

El comunicado califica al programa "Almorzando con Mirtha Legrand" como "un absoluto desfasaje de la realidad en que vivimos, una tremenda burla a la mayoría del pueblo".

Las comisiones internas de las entidades mencionadas se solidarizan, en consecuencia, con la determinación de la intervención en Canal 13, de levantar el mencionado programa.

PRESTAMO PARA SOLVENTAR LOS DEFICIT EN GIOL

MENDOZA, 26 (Télam). — El Banco Central otorgó un crédito de 125 millones de pesos para solventar el déficit de la bodega estatal Giol, según informó en conferencia de prensa el ministro de Economía provincial, Jorge Domínguez.

El interventor en la bodega estatal, Eduardo Setti, se refirió luego al plan de ampliación de la capacidad de la vasija vinaria en la empresa, que intentará proporcionar 3.600.000 hectolitros.

Domínguez informó, por su parte, acerca de la renovación del crédito de 25 millones otorgado por el Banco de Mendoza, que vencía a fines de este mes, al tiempo que la provincia postergó el reintegro de 50 millones que el gobierno debía efectuar en esa misma fecha.

Setti suministró también el plan de cuatro etapas que se llevará a cabo para la consolidación de Giol. La primera de ellas estará concluida para la cosecha próxima y se distribuirá de la siguiente manera: Bodega El Progreso, en Maipú, 250 mil hectolitros; Bodega La Colina, 130 mil hectolitros; General Alvear, 60 mil hectolitros de piletas y otros 60 mil de tanques metálicos; San Rafael, 200 mil hectolitros de tanques metálicos; Giol (zona este), 200 mil hectolitros de tanques y zona norte, 50 mil hectolitros de tanques metálicos, y Valle de Uco, 100 mil hectolitros de piletas.

Adelantó Setti que paralelamente se concretará la construcción de dos plantas concentradoras de mostos, una en el sur para San Rafael y General Alvear, y otra para atender la producción de la zona este y norte.

Será mantenida la política económica

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El ministro de Economía reiteró que la política económica nacional seguirá siendo la misma que inspiró y concretó el teniente general Perón.

El comunicado, difundido por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, dice textualmente:

"El ministro de Economía, Sr. José Ber Gelbard, que continúa internado en el hospital Italiano, reiteró que la política económica nacional seguirá siendo la misma que inspiró y concretó al asumir el gobierno el teniente general Juan Domingo Perón"

DECLARACIONES DE TETTAMANTI

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Durante la firma del convenio de venta de trigo argentino a Bolivia, ocurrida ayer, el secretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, Leopoldo Tettamanti, señaló que la Argentina participará en las obras de infraestructura vial y ferroviaria del país hermano.

Tettamanti adelantó también que se ha decidido poner al servicio de Bolivia el puerto de Rosario, para posibilitar la salida de la producción argentina con destino a ese país.

Agregó que la firma de un convenio por suministro de alimentos, a través de la Junta Nacional de Granos, constituirá un avance concreto en las relaciones de ambos países.

El subsecretario de Industria y Comercio de Bolivia, Hernán Landivas Flores, dijo que el convenio marca "un hito más en las relaciones entre ambos países".

"Bolivia ayer comenzó una nueva etapa con la Argentina —afirmó— al establecer las bases para la explotación de El Mutún, complementándose hoy con la firma de este convenio que señala una nueva forma de entendimiento".

Acotó finalmente que "para mí es totalmente satisfactorio llegar a este acuerdo que libera a mi patria, a Bolivia, de la falta de alimentos".

Por otra parte, se aclaró que el convenio fija, para el caso en que las cargas correspondientes al transporte ferroviario no pudieran realizarse en las formas establecidas, la realización de transportes compensatorios por vía fluvial.

La Argentina reconoció para ese supuesto, una rebaja sobre el precio FOB La Quiaca y/o Pocitos, de 25 dólares por tonelada de harina. Bolivia se compromete a pagar el flete y todo otro gasto que devengue de ese tipo de transporte.

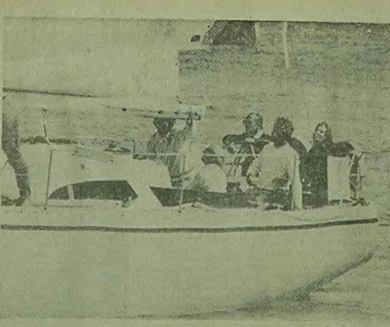
Luego los periodistas dialogaron con Tettamanti sobre las medidas restrictivas del Mercado Común Europeo. "La Argentina —dijo el funcionario— estima que aún no están cerrados los contactos con la CEE, por cuanto estima que aún no hay una respuesta formal a los requerimientos de nuestro país para que se permita el acceso de carne vacuna al mercado europeo".

Recordó que, en ese sentido, se encuentra en París efectuando gestiones el subsecretario de Comercio Exterior, Leonardo Vartalitis, para posibilitar contactos en la búsqueda de soluciones al problema planteado.

Tettamanti señaló, por otra parte, que en los próximos días se firmará un acuerdo entre Hungría y el Banco Central, por el cual el gobierno de dicho país socialista pondrá a disposición de empresas nacionales argentinas un crédito de 50 millones de dólares que concedió para la adquisición de maquinarias, manufacturas y equipos húngaros.

También se suscribirá, anunció, un convenio con el Banco Nacional de Desarrollo extendiendo una línea crediticia similar para favorecer el equipamiento de empresas privadas argentinas.

A la vez, la Argentina suscribirá un convenio con los húngaros poniendo a su disposición créditos por 25 millones de dólares para el aprovisionamiento de manufacturas en sus mercados.



(Radiofoto UPI)

El príncipe Felipe en una regata. - El príncipe Felipe al timón de la embarcación "Ysoman XIX" durante un momento de la regata de Nab Tower, en Cowes (isla de Wight). Junto a él aparece la princesa Alejandra.

La construcción de un complejo hidroeléctrico

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (Télam). Comenzó la construcción del complejo hidroeléctrico "Potrero del Clavillo", un sistema de aprovechamiento hidráulico que permitirá impulsar el desarrollo de la región noroeste argentina.

La colocación de la piedra fundamental de la presa del embalse de la central, en el paraje La Banderita, al suroeste de esta capital constituyó el inicio de las obras.

Autoridades nacionales y provinciales, entre ellas los gobernadores de Catamarca y Tucumán, Hugo Mott y Amado Juri, respectivamente, así como también dirigentes empresarios, concurrieron al acto.

En su transcurso se leyó un mensaje del ministro de Economía, José Gelbard, mediante el cual se señala que la obra de "Potrero del Clavillo" incluida en el plan trienal del gobierno nacional, "pone énfasis en la entidad regional y acento en una progresiva descentralización".

Exprésase que a ello apunta la ley de promoción industrial, por lo cual se han aprobado proyectos en beneficio del interior que incluyen una "nueva política financiera" que contempla la "regionalización de los bancos de Desarrollo y de la Nación".

"El interior será protagonista y no apéndice en el esfuerzo que estamos haciendo los argentinos para la conquista de una grandeza soberana", señala Gelbard en su mensaje.

Otro párrafo se refiere a la necesidad de "terminar con el vaciamiento poblacional del interior y la dependencia de las provincias en una suerte de colonialismo interno".

En ese sentido se destaca que los objetivos de la política económica regional son "asegurar el crecimiento armónico de la economía nacional" y "corregir las desigualdades entre las distintas regiones y provincias".

Se señala que mediante el complejo "Potrero del Clavillo" se multiplicarán las áreas de riego y la producción energética del noroeste.

Designaciones en Entre Ríos

Corresponden a jefes de policía de varios departamentos de la provincia

PARANA, 26.— Por sendos decretos el Poder Ejecutivo ha designado jefes de policía departamentales, de Concepción del Uruguay, Gualeguay y La Paz. Desempeñarán tales funciones los inspectores mayores Domingo Eduardo Equiller, Alberto Teófilo Justet y Fulgencio Marcos Caballero.

Los nombrados reemplazan en sus cargos a los inspectores mayores Fulgencio Marcos Caballero, Francisco Aurelio Rodríguez y Oscar Iris Mortiner Villalba.

Oscar Alberto Giúdice

Fueron inhumados sus restos

PARANA, 26. — Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de esta ciudad los restos del Sr. Oscar Alberto Giúdice, que dejara de existir en la víspera en la capital federal donde se hallaba pasando un período de vacaciones.

El extinto tuvo vasta actuación en los círculos musicales del país y del exterior y desde 1954 dirigía la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos.

Reparación de celdas en el Palacio de Justicia

PARANA, 26.— Fue aprobado el proyecto de remodelación de celdas ubicadas en el subsuelo del Palacio de Justicia.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo, considerando la necesidad de efectuar las remodelaciones [illegible] en el [illegible] subsuelo, a fin de adecuarlo al normal funcionamiento del local para encausados y depósito destinado a la guarda de efectos decomisados en causas penales. El presupuesto oficial de la obra asciende a $ 14.426,00.

Defensores de pobres y menores de Victoria

PARANA, 26. Se designó defensor de pobres y menores de la circunscripción judicial de Victoria, mediante decreto del Poder Ejecutivo Nº 3580 del 19 de setiembre de 1974.

Desempeñará tales funciones la Dra. Zulema Mabel Solórzano de Benedetto.

Satisfacción de la CGE por una medida del P.E.

BUENOS AIRES, 26 (Télam) — La Confederación General Económica envió a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, un telegrama expresándole la satisfacción de los empresarios por el acuerdo que permitirá a nuestro país entrar en posesión de 1.000 millones de toneladas de hierro y 20 millones de toneladas de manganeso.

En el despacho, que firman el titular de la entidad, Julio Broner, y el secretario, Martín Noel, se expresa que "se consolida así el plan siderúrgico nacional complementando magníficos esfuerzos del Estado en Salto Grande, SOMISA y Altos Hornos Zapla y los del sector privado vinculado a esta actividad clave del desarrollo nacional".

"Culmina así —agrega— un proceso inspirado desde su iniciación hace treinta años por el Tte. Gral. Perón, con esta trascendente decisión que permite asegurar el abastecimiento de mineral para los próximos 25 años".

El titular de las '62' reunióse con el Sr. Raúl Lastiri

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica y titular de las 62 Organizaciones peronistas, Lorenzo Miguel, mantuvo una reunión con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri.

Miguel concurrió al Congreso en compañía del secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herrera.

Al término de la reunión, Lorenzo Miguel señaló únicamente que "se trata de una de las habituales visitas que realizamos al parlamento, para considerar aspectos relacionados con algunos proyectos en trámite que tienen vinculación con nuestra tarea sindical".

Sin embargo, en esferas parlamentarias se deslizó la posibilidad de que la visita de Miguel y Herrera a la presidencia de la Cámara de Diputados, pudiera tener vinculación con el problema planteado en Tucumán con relación al conflicto gremial azucarero, para cuya solución se están acelerando gestiones en los distintos ámbitos políticos y gremiales.

A varios integrantes del directorio de la CAP inician proceso

BUENOS AIRES, 26 (NA). El juez en lo penal económico, Dr. Domingo Molina Gatti, con intervención de la secretaría del Dr. Clemente Morel, —según trascendió a pesar de la reserva sobre el sumario— dictó el procesamiento de varios ex miembros del directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), cuya captura pidió para ser puestos a su disposición.

Son ellos el ingeniero Aldo Hugo Mosse, Dres. Arturo Vanini, José Blas Ballester, Jaime A. Bernasconi, Alfredo Sierra y Miguel Angel Macagno en la causa que se sigue por balance falso.

El magistrado citó a prestar declaración, como imputados no procesados, a Ragnard Hagelin ex gerente de finanzas de la CAP por su intervención en el balance correspondiente a 1971-1972, y al Dr. Ernesto Malaccorto, quien certificó ese balance, ambos ex síndicos del último directorio de la entidad.

La causa fue iniciada por denuncia formulada el 16 de noviembre de 1973 por el diputado nacional Sr. Alberto E. Stecco, en su calidad de presidente de la comisión investigadora de carnes de la Cámara de Diputados para que se investigaran los delitos de administración fraudulenta (Art. 173, Inc. 7 del Código Penal y Art. 300 Inc. 3, balances falsos del mismo código) que surgen cometidos según comprobaciones realizadas por dicho organismo.

En su oportunidad, la fiscal Dra. Nelly E. Ortiz pidió el procesamiento de los ex directivos nombrados por balance falso a raíz de los elementos reunidos en la causa y de las comprobaciones realizadas por peritos contadores oficiales.

PROARTEL solicitó concurso preventivo

BUENOS AIRES, 26 (NA). —Producciones Argentinas de Televisión SACI (PROARTEL) con domicilio en San Juan 1170, dedicada a la producción de programas de televisión para nuestro país y el extranjero, solicitó su concurso preventivo.

Este quedó radicado por sorteo, en el juzgado en lo comercial del Dr. Dardo Bianchi, secretaría del Dr. Héctor J. Foiguel López y en la respectiva presentación de denuncia un activo de 97.754.830 pesos y un pasivo de $ 44.572.496.

Dice el escrito de pedido de concurso preventivo que desde abril de 1969 ha contratado diversas programaciones con Río de La Plata TV SA, empresa licenciataria entonces de LS 85 TV Canal 13 de esta capital.

Tal contratación —agrega— lo hizo con Río de La Plata hasta el 14 de agosto último, en que el interventor designado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Omar Gómez Sánchez, tomó posesión de la totalidad de los bienes de la solicitante.

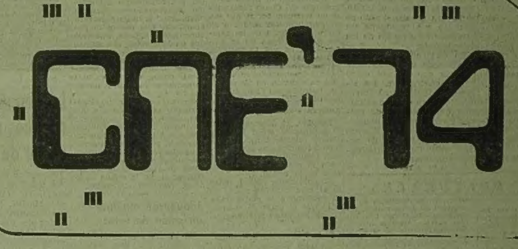
"El apoderamiento y confiscación de todos sus bienes por parte del Estado nacional sin abonarle indemnización alguna —expresa— la obliga a pedir su concurso preventivo".

Luego de manifestar que al 31 de julio último la utilidad era de 11.766.957,81 pesos afirma que el "interventor ha percibido para el Estado las diversas sumas adeudadas por terceros a la empresa por servicios realizados por la empresa con anterioridad".

Promulgaron la ley jubilatoria para camioneros

BUENOS AIRES, 26 (Télam) — Quedó promulgada de hecho, de acuerdo con las normas vigentes la ley 20.740 que concede el derecho a la jubilación ordinaria a los transportistas con 55 años de edad y 25 de servicio.

La norma legal rige para el personal en relación de dependencia que se desempeñe habitualmente en tareas de conducción de vehículos automotores de transporte de cargas en general, urbano interurbano o de larga distancia.



EL LITORAL

Jueves 26 de setiembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

DE LOS PRESOS POLITICOS

De vez en cuando, según los vientos que soplan, es decir, la conveniencia de desprestigiar a un gobierno o coaccionarlo para que deje en libertad a quienes sus servicios de seguridad detuvieron por cuestiones ideológicas o vinculación con agrupaciones pasivas o activamente adversas, se publican informaciones sobre reclamos en tal sentido de esta o aquella nación. Muchas veces los pedidos señalados son de estricta justicia, basados en verdaderos atropellos cometidos por las autoridades a las que están dirigidos contra personas cuyo único delito fue discrepar con el sistema imperante, con el despotismo o la opresión. Formulados por instituciones o países en donde se respetan las libertades esenciales del hombre, cuando no son confundidas con hechos penados por los respectivos códigos.

Pero ocurre que, sin que las peticiones dejen de estar ajustadas a razón, son realizadas por entes o gobiernos donde se dan las mismas circunstancias, o peores, que en las naciones a cuyos gobiernos son dirigidas. Esta gran paradoja se ha dado en el caso de los reclamos efectuados tanto por Cuba como por la Unión Soviética al presidente de la Junta Militar chilena. Y que ha motivado de éste una contestación que resulta tragicómica. En pocas palabras: está dispuesto a ordenar la libertad de los detenidos por causas políticas, en la constitucionalmente república trasandina, siempre y cuando los respectivos gobernantes de la Perla del Caribe y de la URSS hagan otro tanto con los presos de la misma índole que sufren en las cárceles bajo su control.

Tanto el uno como los otros parecen gustar de un juego en el cual el cinismo tiene un papel preponderante. El primero, porque no tiene por qué aguardar a que los segundos den el primer paso para desalojar de los forzados encierros a cuantos tienen en ellos recluidos por haber pertenecido al derrocado gobierno de Salvador Allende o demostrado su adhesión a éste lícitamente; los restantes porque no tienen derecho a solicitar lo que ellos mismos no conceden ni están dispuestos a hacerlo; pues es por demás sabido la suerte que corren los que en esas latitudes no se muestran obedientes y aceptan sin rechistar cuanto disponen los mandantes de turno, sean científicos, escritores o gente cualquiera que no esté de acuerdo con la política oficial.

Los regímenes totalitarios, de derecha o de izquierda, no son precisamente saludables para hacer gala de pensamiento emancipado; por ello resulta sintomático y curioso que entre ellos se susciten estos reclamos, que, repetimos, pueden ser fundados, pero que poseen connotaciones políticas que solamente escapan a los desprevenidos.

La construcción de la "multitrocha" de Santa Fe a Córdoba

En fuentes de la Dirección Nacional de Vialidad, se informó que se están ultimando los detalles relacionados con la firma del contrato con la empresa que resultó adjudicataria de las obras de construcción de la "multitrocha" que unirá las ciudades de Santa Fe y Córdoba, partiendo desde la autopista Santa Fe - Rosario.

Mientras tanto y a los fines de mantener la actual ruta nacional Nº 19 en óptimo estado de transitabilidad, están a punto de iniciarse los trabajos de repavimentación del tramo comprendido entre Sa. Pereyra y el límite interprovincial.

Las actividades de hoy del gobernador

Esta mañana, el doctor C. Sylvestre Begnis, luego de reunirse con sus colaboradores inmediatos y tratar asuntos que requerían su atención, recibió en su despacho los saludos de dos entidades gremiales.

En primer término, el gobernador recibió a los directivos de la Asociación de Taxistas de Santa Fe, quienes luego de saludarle le hicieron entrega de obsequios recordativos.

Posteriormente atendió a un contingente de jubilados estatales de la capital federal que se encuentran de visita en nuestra ciudad cumpliendo con los planes de viajes del Ministerio de Bienestar Social de la Nación. En la oportunidad los pasivos del Estado, agradecieron al doctor Sylvestre Begnis las atenciones de que habían sido objeto por parte de las autoridades, desde que llegaron a suelo provincial.

Diferentes localidades visitará el gobernador

El primer mandatario santafesino, se trasladará a Humboldt, Monigotes y Aldao, el próximo fin de semana.

En la primera de esas localidades presidirá los actos del 75o. aniversario del colegio incorporado de varones "San José" y luego observará el obrador que realiza la pavimentación urbana, mientras que en Monigotes, el domingo 29 a las 10, asistirá a la inauguración de la línea de alta tensión. Asimismo posteriormente colocará la piedra fundamental de la escuela nacional No. 43.

En horas de la tarde, el gobernador se trasladará a Aldao, donde dejará inaugurada la nueva línea de ómnibus Aldao-San Lorenzo; luego colocará la piedra fundamental del sector de nuevas viviendas y seguidamente, visitará la escuela provincial y el centro asistencial. En la citada localidad, otorgará audiencias.

Inauguran mañana un salón de fotos

En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244, salón de exposición de Artistas Plásticos Santafesinos, se efectuará mañana, a las 19, la apertura oficial del Primer Salón Provincial de Fotografía de Laguna Paiva.

Se anticipa que hablará en tal ocasión el intendente municipal de la mencionada ciudad, señor Oscar Alberto So[...]

Los abusos de los días que corren





Esto ocurre en pleno centro de la ciudad. Puestos de venta de frutas y hortalizas instalados en la calle, y vehículos que se detienen en cualquier sitio. Son los abusos corrientes que se registran a lo largo y a lo ancho de la ciudad



Cortada Falucho (alguna vez fue calle y actualmente es un depósito de materiales de construcción) con automóviles estacionados que no permiten el paso, y personas armando un puesto de venta de frutas

La huelga de los empleados y obreros municipales que tienen plena vigencia en nuestra ciudad, ha servido para poner de manifiesto una vez más los abusos en que suelen incurrir muchas personas "aprovechando" la falta de control por parte de inspectores municipales, y "aprovechando", también, que ninguna otra autoridad tome cartas en el asunto para poner fin a una serie de anormalidades.

Un ejemplo: en el breve trayecto que va de San Martín a 25 de Mayo, por Primera Junta, algunos automovilistas no hallaron mejor "lugar" para el estacionamiento de sus rodados que ocupar esos metros de calle formando hasta tres filas de vehículos, lo que determinó que el tránsito quedara totalmente clausurado; esto ocurrió en pleno centro y, por añadidura, en zona bancaria, razón de más para que por razones de seguridad hubiera podido intervenir otra autoridad que no fuera la municipal para poner fin a esa perniciosa práctica que, por cierto, no constituye mayor novedad, ya que actualmente estacionar en doble fila, y por largo rato, es cosa común.

Los abusos están a la orden del día; pareciera que la ausencia de inspectores quitara validez a las ordenanzas que están en vigencia. A propósito, bueno es recordar que los que están en conflicto son los servidores municipales en tanto que las ordenanzas siguen estando en pleno vigor, aunque para muchos ni esto ni aquello importe mucho.

El caos se ha extendido a todos los niveles de tránsito, cada uno hace lo que quiere, deteniendo sus vehículos en los lugares más inverosímiles y marchando como se le ocurra. Pero están también los comerciantes improvisados, quienes aprovechando la falta de control han instalado sus puestos en el radio céntrico, tal como San Martín y Falucho, y Mendoza y San Martín, lo que, por supuesto, está estrictamente prohibido por ordenanza. Pero, como la huelga ...

Y no hablemos de los residuos, ni de otras cosas imprudentes que se hacen y que van directamente en contra de la comunidad; es decir, hasta de los mismos que se burlan de las disposiciones municipales. La desapresión de mucha gente se suma a los problemas derivados del paro gremial, concurriendo con sus actitudes descomedidas a hacerlos aun más impactantes.

Es importante señalar, como consecuencia de todo esto, que para muchos no sólo resulta intolerante absorber las consecuencias de una determinación gremial, sino que contribuyen decididamente a hacer aun mas notable las falencias experimentadas en los servicios, aunque la perjudicada directa por todo ello sea la comunidad toda.

Informaron sobre exposiciones en México y Bagdad

Las autoridades de la Dirección General de Comercio Exterior de la Provincia, ponen en conocimiento de los sectores interesados que ha recibido de la consejería comercial de México, todos los antecedentes para asistir en la capital azteca a la exposición denominada "En México la mejor inversión".

El grupo económico que se organiza para esta visita se propone un programa que incluye desde reuniones entre grupos sectoriales de la industria y encuentros con empresarios del mismo ramo, hasta seminarios y audiovisuales sobre los mecanismos económicos, legales y financieros mexicanos y también, el examen de cerca de 5.000 productos que México importa en mayor cantidad.

Este viaje ha sido proyectado para el mes de octubre entrante. La partida sería el día 6 y el regreso se prevé para el día 13 en un vuelo especial. El costo total se estima en U$S 700 y comprende el alojamiento, el transporte aéreo y el terrestre.

A los efectos de obtener una mayor información los interesados deberán dirigirse de inmediato a la Dirección General de Comercio Exterior de la provincia.

La feria de Bagdad

Con beneplácito ha recibido el Banco Provincial de Santa Fe la invitación de la Liga Arabe Argentina para que la institución concurra a la "Feria Internacional de Bagdad" que tendrá lugar la segunda semana de octubre próximo. Han de concurrir a la muestra los presidentes de casas Rosario y Santa Fe, Sres. Fernando Viñals y Marcelo Possi, respectivamente.

La provincia concurrirá fundamentalmente con muestras de la línea alimenticia y agrícola liviana. Por información al respecto los interesados deberán dirigirse al Departamento de Comercio Exterior.

Comenzarán mañana las Jornadas Nacionales de Actualización del Congreso de Comercialización

De acuerdo con lo anunciado, darán comienzo mañana a partir de las 9 en la Sala Mayor de la Lotería de Santa Fe, calle Junín 2457, las Jornadas Nacionales de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento, organizadas por la Confederación General Económica de esta provincia y la Asociación Empresaria de Santa Fe, con el auspicio de la Confederación del Comercio de la República Argentina.

Participarán representantes de entidades empresarias de diez provincias (Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santa Fe) y proseguirán hasta el sábado al mediodía, de acuerdo con el siguiente programa: el viernes a las 9, inscripción de delegados; acto de apertura de las deliberaciones, y trabajo de comisiones hasta las 18. El sábado, a las 10, se llevará a cabo el acto de clausura y al mediodía un banquete en agasajo de las delegaciones.

En estas jornadas será considerado un importante temario que incluye como temas centrales a los siguientes tópicos: a) lineamientos para una actualización de la política de precios y regulación de abastecimiento; b) mecanismos complementarios, y d) acción conjunta y participación empresaria.

El directorio de COFIRENE sesionó en Resistencia

El directorio en pleno de la Corporación Financiera Regional del Noroeste realizó reunión en Resistencia, con asistencia de funcionarios y profesionales integrantes de los comités de trabajo.

Los directores de COFIRENE se trasladaron al Banco de la Provincia del Chaco firmándose un convenio por el que esa entidad bancaria tendrá a su cargo la custodia de los valores que mantenga en la provincia. A su vez COFIRENE brindará al banco todo el apoyo para diversas obras, combatir el desabastecimiento y lograr la creación de un comité de coordinación bancaria a nivel regional.

Entrevista con el gobernador

Después, el directorio visitó al gobernador señor Deolindo Bittel, intercambiándose opiniones relacionadas con la misión específica de COFIRENE para el desarrollo e integración de la región.

El gobernador Bittel reiteró el más decidido apoyo de su gobierno a la corporación, a la que el gobierno chaqueño ha ingresado recientemente.

Con la Federación Económica

En otra reunión recibieron a las autoridades de la Federación Económica del Chaco, amplia información relacionada con la acción de COFIRENE en la región y sus perspectivas futuras como banco de inversión.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

"Libros para el pueblo del Libro". — Muestra de textos judíos en la escuela J. N. Bialik, 4 de Enero 2530. Hasta fin de mes.

Galería Fimuari, San Martín 2976. — Muestra con obras de trastienda: óleos, témperas, etc. de López Claro, Logarzo, Hourgras y otros. Hasta el 4 de octubre. Visitas: de 8 a 12 y de 15 a 19.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de octubre, a las 19, en la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Postergóse la muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid.

Artistas Plásticos Santafesinos.— Primer Salón Provincial de Fotografías Ciudad de Laguna Paiva. Horario: de 17 a 20. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Galería de arte El Galpón, San Martín 1856. — Muestra del grabado polaco contemporáneo. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau.

Escuela Prov. de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — Exposición con obras inéditas de los profesores de la casa.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo próximos, a las 14.30, en el Chaplin: "Hugo y Josefina", Ciclo de Kjell Grede.

Cine Club Santa Fe. — El 1o. y el 2, a las 19.30 y 21.45 y a las 18.45, respectivamente en el Chaplin: "Dodeskaden" de Kurosawa.

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — El 27, a las 20.45, en Junín 2457 (Lotería): "Los maestros cantores de Nuremberg". Organizan: Instituto Cultural Argentino-Germano, Agrupación de Amigos de la Música. Auspicia: Dirección de Relaciones Públicas de la Gobernación. Retirar invitaciones en dichas entidades.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado, a las 20, "Sin motivo aparente", de Labro, con Jean-Louis Trintignant.

CURSOS

Curso de Parapsicología. — Magisterio Católico, S. Martín 1621, lunes, martes y miércoles, a las 21.30, hasta noviembre próximo. A cargo del P. Enrique Novillo S. J. Organiza: Instituto de Parapsicología de la Universidad Católica, de Córdoba.

Problemática latinoamericana. — El 2, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920. Jorge Nelson Ocaño, sobre: "Geopolítica de la Cuenca del Plata". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe. José Antonio Allende, sobre: "Presente y futuro de Latinoamérica". Postergóse para el 8 de octubre.

CONFERENCIAS

Luis Oscar Ensinck. — El 27, a las 19, en la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540, 1er. piso, sobre: "Aspectos históricos sobre inmigración en nuestra provincia". Organiza: Junta Provincial de Estudios Históricos.

Antonio Colón. — El 1o. de octubre, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Período inicial de la plástica en Santa Fe". Auspician: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro Español.

RECITALES

Lourdes Eladia Castiñeira (Piano). — 28, a las 18, en el Jockey Club recital de piano de esta artista no vidente.

Coro Polifónico de Ciegos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. — El 28, a las 21.30, en la sala de la Lotería, Junín 2437. Organiza: sociedad Amigos del Ciego, de Santa Fe.

Irineo Cuevas (guitarra) y Antonio Gilberti (clarinete). Acompaña al piano Amalia M. Pérez. — El sábado, a las 19, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

Cartas a "El Litoral"

MAL SERVICIO DE TRANSPORTE

Señor director: En la madrugada del día domingo 22 pasado, estuve 3 horas esperando un ómnibus de la línea 18 para ir al barrio Santa Rosa de Lima a cuidar un enfermo. En ese lapso, no pasó ningún coche, y debí soportar la lluvia de esos momentos. ¿Es que aprovechan el paro municipal, cuando falta control de los inspectores? Yo creo que no. Ya en otras oportunidades la prensa se ocupó de las quejas sobre esa línea, por los horarios. ¿Será porque el presidente de CISTA pertenece a esa empresa, y entonces tiene carta blanca para faltar el respeto a la población y a las autoridades?

En estos momentos, en un congreso realizado en nuestra ciudad por los transportistas, estos firmaron una declaración donde piden mejor trato, que están con el Pacto Social, etc. etc., pero no dicen de la falta de responsabilidad de algunos de ellos. No dicen en la declaración, que cuando se les pregunta sobre los horarios, contestan que "son dueños de circular dentro de los horarios que más les convenga". Señor director: es muy fácil escudarse en algo, pero en Santa Fe nos conocemos todos y no se puede mentir. Todos sabemos que la línea 18 nunca cumple horarios y ahora ha llegado al colmo de sacar los coches nocturnos. Espero que alguien tome medidas. Elena Luna. Mendoza y Estrada.

Para universitarios y profesionales se ofrecen varias becas

La Fundación José María Aragón, organismo que funciona en Perú 263, 2º piso, Buenos Aires, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para optar por las siguientes becas:

Del gobierno de Rumania para quienes deseen proseguir estudios universitarios, obtener un doctorado o efectuar estudios posuniversitarios de especialización en Rumania. La beca comprende un período inicial de 6 a 9 meses para aprender el rumano y cubre los gastos de viaje de regreso, matrícula, subsidio mensual y servicios médicos. Informes e inscripción en la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, avenida Eduardo Madero 235, 8º piso, Buenos Aires.

De la DAAD de Alemania para participar de un seminario internacional sobre investigación y docencia en ingeniería química y en fisicoquímica, que se dictará del 2 de mayo de 1975 al 15 de julio de 1976 en Alemania, para jóvenes científicos que estén relacionados con la docencia e investigación en las universidades, cuya edad no sea mayor de 40 años y que tengan conocimiento del alemán. Se dará preferencia a postulantes con grado doctoral y que tengan publicaciones científicas. Los interesados deben solicitar el formulario de inscripción a la Embajada de Alemania, Maipú 938, Buenos Aires. La inscripción deberá estar en ese país a más tardar el 15 de octubre próximo.

UNIVERSITARIAS

Las renuncias de decanos pide el rector de la UNL

EL rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini, ha citado a los decanos de las facultades de Ingeniería Química, Ciencias de la Administración y al director de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, a los fines de solicitarle la renuncia a sus cargos, por estar en "una postura política de enfrentamiento a los postulados y acción del gobierno peronista, manifestada reiteradamente en hechos concretos que son del dominio público.

Además, en la fecha el rector, por las mismas razones, ha dejado sin efecto la designación de la directora de la Escuela Universitaria del Profesorado, Sra. Isabel Mac Donald de Nivoli.

La reunión con los decanos estaba prevista para la tarde de hoy.

Designación en el Profesorado

También por resolución del día de la fecha, el rector dispuso designar directora de la Escuela del Profesorado, a la doctora María Eugenia Martínez de Maldonado.

Plan de Viviendas

Los adjudicatarios del Plan de Viviendas "17 de Octubre", que tiene en ejecución el Instituto de Complementación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, fueron convocados a reunión con el fin de tratar aspectos relacionados con la escrituración e iniciación de las obras de referencia.

Como dicha reunión tiene un carácter informativo y resolutivo a la vez, se considera indispensable la presencia de la totalidad de los interesados.

La misma se realizará en dependencias de la Universidad mañana a las 17.

Ingeniería Química

Hasta el 10 de octubre se recibirán inscripciones para rendir exámenes en el turno del mes venidero. Las mismas deberán formalizarse en el Dpto. Alumnado.

Las fechas de tales exámenes han sido establecidas entre el 14 al 25 del mes próximo.

Fac. de Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha informado que el viernes, a las 19 proseguirán en el Hospital Piloto las actividades científico-docentes del ateneo organizado por la cátedra de Prácticas Finales de Bioquímica.

En esa oportunidad, el bioquímico Horacio Sosa desarrollará el tema "Incidencia de las enterobacterias en las infecciones urinarias".

Ciclo cultural básico. — El miércoles 2 de octubre, a las 20, se reunirá en el aula 2.13 la Comisión Reestructuradora del Ciclo Cultural Básico.

Por tal motivo, las respuestas al cuestionario oportunamente suministrado, deberán hacerse llegar al Coordinador antes del lunes 30.

Area de Idiomas. — Por resolución del rectorado, la UCSF ha adherido al 2o. Encuentro Regional de Profesores de Idiomas Extranjeros, que organiza la secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rafaela, designando representantes a las prof. Stefania R. de Gasparotti, Silva G. de Stamatti e Irene L. C. de Borra.

Centro Est. de Derecho. — El Centro de Estudiantes de Derecho hace saber que se encuentra abierta la inscripción para participar en las comisiones de estudio de: a) proyecto de instrumentación de períodos de clases y turnos de exámenes; y b) anteproyecto de Estudios de la UCSF.

Conferencia de Oscar L. Ensinck

Mañana, a las 19, en el salón de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, San Martín 1540, en un acto organizado por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, será incorporado como miembro de número de la entidad el profesor Oscar L. Ensinck, el cual pronunciará una conferencia sobre "Aspectos históricos de la inmigración en la provincia de Santa Fe". Será presentado por el Dr. Leoncio Gianello.

El disertante ha colaborado en distintas revistas con trabajos como "Historia del papel moneda e instituciones emisoras en Rosario", "El Dr. José María Cailixto del Corro ante Artigas" y "Cronología del Congreso de Tucumán", este capítulo de la obra "El Congreso de Tucumán", que dirigió el R.P. Furlong S.J.

Actualmente es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y miembro de la Comisión Redactora de la Historia y de la directiva del museo Dr. Julio Marc, de Rosario. Fue decano de la Facultad de Historia de la Universidad Católica, de Santa Fe, y profesor por concurso de Historia Argentina I en la Facultad de Filosofía de la UNR. Además ha dictado conferencias en diversos puntos del país sobre historia argentina.

LEGISLATIVAS

Aprobáronse en Diputados las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones

La Cámara de Diputados de la provincia aprobó en la sesión que inició hoy poco antes de las 13, el proyecto que modifica varios artículos de la ley 6915 de jubilaciones y pensiones de la provincia.

La reunión fue presidida por el titular del cuerpo, señor Rubén Dunda, considerándose en primer término las modificaciones introducidas al despacho de comisión, que acordaron los bloques en reuniones previas realizadas desde hace varios días y que culminaron esta mañana.

El informe sobre las nuevas modificaciones estuvo a cargo de la diputada Teresa Cozzarini (UP) quien entre otras cosas señaló que se fijaba el haber jubilatorio en el 82 por ciento sobre el promedio de los 12 mejores meses de los sueldos del afiliado en actividad. Se reimplanta la compensación del exceso de edad por servicios cumplidos y viceversa. Se incorpora asimismo en la reforma, al personal de los establecimientos de enseñanza privada autorizados o incorporados, y se implantan por el término de 120 días los artículos 25 y 32 de la ley 4.800 referidos a jubilación ordinaria íntegra, jubilación por retiro y por cesantía sin causa, teniendo como tope máximo la ordinaria, el haber jubilatorio del presidente de la Corte Suprema de Justicia con 30 años de servicio. Se incorpora también el derecho de la concubina a pensión.

La legisladora informante agregó que por imperio de la nueva reforma se podrán reajustar todas las jubilaciones en trámite. Vuelven a adquirir derechos afiliados que los habían perdido y, los ya jubilados, podrán solicitar los reajustes de acuerdo al cargo desempeñado en los mejores 12 meses.

Puestas a votación las diversas modificaciones contenidas en el nuevo despacho, fueron aprobadas, debiendo señalarse que en el artículo 14 se mantienen las jubilaciones ordinarias para mujeres y varones en 55 y 60 años de edad, con 30 años de servicio, pero como se expresa precedentemente, podrán optar por el término de 4 meses, por los términos de la ley Nº 4.800.

Al término del tratamiento se levantó la sesión, pasando el despacho aprobado en revisión al Senado

ARTES PLASTICAS

Salón de Grabado y Dibujo

En las Salas Nacionales de Exposición, Libertador [illegible], Buenos Aires, se recibirán hasta el 27 de setiembre próximo, los trabajos correspondientes al X Salón de Grabado y Dibujo, que se inaugurará el 30 de octubre y del cual participarán artistas de todo el país.

"La pintura y su lenguaje"

El próximo 5 de octubre dará comienzo en el [illegible] Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510, el cursillo titulado "La pintura y su lenguaje". El mismo, que es auspiciado por la Asociación de Amigos del Museo y el Fondo Nacional de las Artes, constará de cinco clases que serán dictadas por los críticos Osvaldo Svanascini, Angel Osvaldo Nessi, Eduardo Baliari, Vicente P. Caride y Nelly Perazzo. Se otorgarán certificados de asistencia a quienes acrediten una concurrencia del 80 %, recibiéndose ya las inscripciones, de carácter gratuito, en la dirección del citado museo.

Faustino Brughetti

En la ciudad de [illegible], provincia de Buenos Aires, se concretó un homenaje al pintor argentino Faustino Brughetti, imponiéndose su nombre, por resolución de la Municipalidad donde nació el artista, a la calle que nace frente al museo y parque evocativo local.

Retrospectiva de Badi

La galería Van Riel, de Buenos Aires, reúne en estos días un conjunto de pintura del maestro argentino Aquiles Badi, quien residiera durante muchos años en Italia. A los 80 años de edad, Badi regresa definitivamente al país y exhibe esta gran muestra retrospectiva de casi cien obras, que registran una visión retrospectiva de su dilatado quehacer artístico.

Muestra de Linares en Santa Fe

El Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", presentará a partir del próximo 8 de octubre una gran muestra de pinturas de Ezequiel Linares, laureado artista nacional quien desde hace varios años reside en Tucumán volcado a la docencia. La citada muestra, constará de 48 obras correspondientes a varios períodos de Linares, quien —presente en la inauguración— hará disquisiciones frente al público sobre la misma.

Grupo de los trece

El Centro de Arte y Comunicación, Viamonte 452, Buenos Aires, presenta en estos días "Arte en cambio", muestra de investigación visual compuesta con trabajos del denominado "Grupo de los trece". Integran el mismo Jacques Bedel, Luis Benedit, Mirta Dermisache, Gregorio Dujovny, Carlos Espartaco, Mercedes Esteves, Carlos Ginsburg, Jorge Glusberg, Jorge González Mir, Víctor Grippo, Vicente Marotta, Luis Pazos, Alberto Pellegrino, Alfredo Portillos, Juan Carlos Romero, Eduardo Vigo y Horacio Zabala.

Obras de trastienda

[...] epígrafe ha sido montada una exposición con trabajos de trastienda, la cual podrá ser visitada en el horario de comercio, de 8 a 12 y de 15 a 19, hasta el 4 de octubre venidero.

Se trata de óleos, acuarelas y un trabajo al pastel pertenecientes a distintos artistas locales y de otros lugares, como César López Claro, Fernández Navarro, Norma Guastavino, José Domenichini, Pedro Logarzo, Hattemer, de Rosario, Hourgras, de Córdoba, y Pasquini.

Exposiciones en el museo Rosa Galisteo

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, será inaugurada el 9 de octubre venidero, a las 19, una exposición del artista tucumano Ezequiel Linares, que recientemente exhibió sus obras en el museo Sívori, de Buenos Aires, con éxito de crítica.

La muestra de referencia está compuesta por cuarenta y nueve óleos.

El citado plástico ha conseguido primeros premios en salones de artes plásticas nacionales y expuesto en distintos puntos del país y del exterior.

Por otra parte, levantada la exposición de carteles [illegible] Museo de Arte Moderno de Nueva York que fue trasladada a la ciudad de Montevideo para desde allí volver a la capital norteamericana señalada, se está finalizando en la planta alta el montaje de una muestra de carácter didáctico que abarca de lo figurativo a lo abstracto.

Se trata de pinturas, esculturas, dibujos y grabados del patrimonio del museo.